



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.825.CD
TR15849

Señores

Econ. Fernando Guijarro Cabezas

DIRECTOR GENERAL DEL IESS

Dr. Iván Araujo Grijalva

DIRECTOR SEGURO GENERAL SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR

Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 21000000-2888 de 7 de septiembre de 2009 de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, a través del cual solicita que se autorice a las Unidades Médicas del IESS la adquisición de insumos de prótesis del programa del año 2009, para atender a los afiliados.

El Consejo Directivo resolvió autorizar a través de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, que con el propósito de garantizar la atención médica a todos los asegurados del IESS, cada Unidad Médica de la Institución proceda a la adquisición de órtesis, prótesis, endoprótesis e implantes corporales y órganos de los sentidos, correspondientes al programa del año 2009, que se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones del IESS (PAC), para lo cual se deberá observar las respectivas disposiciones legales y reglamentarias.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.852.CD
TR19596

Señores
Econ. Fernando Gujarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa
SUBDIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo resolvió encargar la Dirección General de la Institución al Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa, Subdirector General, mientras dure la ausencia del titular, quien asistirá en representación del IESS a la VII Conferencia Iberoamericana de Ministros/Máximos Responsables de la Seguridad Social, que se realizará en Lisboa - Portugal los días 10 y 11 de septiembre de 2009, y además cumplirá actividades en Madrid - España los días lunes 14 y martes 15 de septiembre de 2009, para negociar con las autoridades de ese país el proyecto de nuevo Convenio Bilateral de Seguridad Social entre España y Ecuador, y adicionalmente en Barcelona - España los días miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de septiembre de 2009, con el propósito de mantener reuniones con directivos de la empresa ROSS ROCA INDOX del grupo CRYO ENERGY, para tratar temas relacionados con la empresa Industrias Guapán, y también con representantes del Consorcio Hospitalario de Catalunya, a fin de analizar proyectos del área médica.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.853.CD
TR18879

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 41000000-1340 de 19 de agosto de 2009 de la Dirección Actuarial, mediante el cual solicita autorizar la creación de una partida presupuestaria correspondiente al grado ocupacional Profesional 11, a fin de contar con la colaboración de una actuario para fortalecer técnicamente el área.

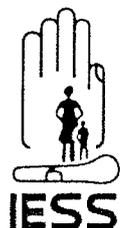
El Consejo Directivo resolvió autorizar la creación de una partida presupuestaria de Profesional grado 11 en la Dirección Actuarial del IESS, con el propósito de que el Director General disponga las acciones necesarias para llenar dicho cargo mediante el respectivo concurso.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo
Dirección Actuarial



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.854.CD
TR1058

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 67100000-2551 de 27 de agosto de 2009 de la Dirección General y 6400000-2027 de 9 de julio de 2009 de la Procuraduría General del IESS, a través de los cuales presentan el proyecto del nuevo **Reglamento General de los Montes de Piedad del IESS**.

El Consejo Directivo resolvió encargar al Director General que remita el proyecto mencionado a la Intendencia Nacional de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos y Seguros, a fin de contar con el pronunciamiento del Órgano de Control para la aprobación definitiva del mismo.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.855.CD
TR17222

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 12000000-996 de 19 de agosto de 2009 de la Dirección General, 13000900-060 de 10 de julio de 2009 de la Dirección Provincial del Guayas y 62000000-1339 de 23 de julio de 2009 de la Dirección de Servicios Corporativos, mediante los cuales remiten la documentación técnica, legal y presupuestaria, para que se autorice el inicio del proceso de contratación para la adquisición de equipos, sistemas y paquetes informáticos para la Dirección Provincial del Guayas.

Con base en los informes presentados, el Consejo Directivo resolvió autorizar el inicio del proceso de licitación para la adquisición de equipos, sistemas y paquetes informáticos para la Dirección Provincial del Guayas, por un monto referencial de USD 228.048.50.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo
Dirección Provincial Guayas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.856.CD
TR16101

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 65000000-441 de 12 de junio de 2009 de la Dirección General y 65000000-402 de 3 de junio de 2009 de la Secretaría General del IESS, que se relacionan con la invitación formulada por la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS) y el Banco de Previsión Social de Uruguay, para participar en la Conferencia Internacional sobre “**Recaudación y Cobranza de Cotizaciones, Eficiencia e Innovación**”, que se realizará en Montevideo – Uruguay, del 28 al 30 de septiembre de 2009.

El Consejo Directivo resolvió autorizar la participación en el evento mencionado de la Dra. Alexandra Harnisth, Subdirectora de Servicios al Asegurado y del Ing. Hugo Fonseca, Jefe del Departamento de Afiliación y Recaudación Patronal de la Dirección Provincial de Pichincha, para cuyo objeto se deberá conceder los respectivos pasajes aéreos y viáticos internacionales.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo
Subdirección Servicios Asegurado



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.857.CD
TR18970

Señores
Ing. Felipe Pezo Zúñiga
REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADORES
CONSEJO DIRECTIVO DEL IESS
Econ. Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 65000000-721 de 7 de septiembre de 2009 de la Dirección General, a través del cual traslada la invitación enviada por la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS) para asistir a la ceremonia de apertura de la Oficina de Enlace de la AISS para los Países Andinos, en la ciudad de Lima-Perú, y además a un Seminario Técnico organizado por la Institución "Derrama Magisterial" de ese país, que se han programado para los días 6 y 7 de octubre de 2009.

El Consejo Directivo resolvió expresar la adhesión del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a la creación de la Oficina de Enlace de la AISS para los Países Andinos, con sede en Lima-Perú, y además designar en comisión oficial al Ingeniero Felipe Pezo Zúñiga, Miembro del Órgano Máximo de Gobierno del IESS, a fin de que asista a los eventos mencionados en representación de la Institución, para cuyo objeto se deberá conceder los respectivos pasajes aéreos y viáticos internacionales.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.858.CD
TR16546

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció la comunicación de fecha 4 de septiembre de 2009, suscrita por el Dr. Gonzalo Donoso Mera, quien solicita se deje sin efecto la Resolución Administrativa No. 12000000-1038 de 31 de agosto de 2009, emitida por el Director General del IESS, a través de la cual suprime de la estructura institucional la Subprocuraduría General y por ende el cargo de Subprocurador General del IESS, por cuanto dicha Resolución no se enmarca en las disposiciones de la LOSCCA y su Reglamento, y además debía ser generada por el Órgano Máximo de Gobierno de la Institución.

El Consejo Directivo resolvió trasladar el documento mencionado para estudio e informe por parte del Director General del IESS.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.859.CD
TR19623

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 65000000-756 de 7 de septiembre de 2009 de la Dirección General, que se relaciona con la invitación formulada por la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS) para participar en la **XVI Conferencia Internacional de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social**, que se celebrará en Ottawa-Canadá del 16 al 18 de septiembre de 2009, para debatir el futuro de los fondos de seguridad social y el impacto de la crisis financiera en la sostenibilidad de los planes de pensiones.

El Consejo Directivo resolvió autorizar la participación en el evento mencionado del Actuario Ramiro Vega Suárez, Subdirector Actuarial del IESS, para lo cual la Institución deberá conceder los respectivos pasajes aéreos y viáticos internacionales.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo
Subdirector Actuarial



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.860.CD
TR19624

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 41000000-1419 de 7 de septiembre de 2009 de la Dirección Actuarial, en el cual informa que el Programa EUROsocial Salud de la Comisión Europea, en colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo-OIT, el Ministerio de Previdencia Social de Brasil, la Agencia Brasileña de Cooperación y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, han organizado el Taller "**Promoviendo la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente: Ampliar la Cobertura de la Protección Social en América Latina**", que tendrá lugar en Brasilia-Brasil del 16 al 18 de septiembre de 2009.

El Consejo Directivo resolvió autorizar la asistencia al evento mencionado del Econ. Francisco Peña Jarrín, Director Actuarial del IESS, aclarando que el Programa EUROsocial Salud, conjuntamente con la Oficina Internacional del Trabajo-OIT, financiarán el transporte aéreo, así como los gastos de alojamiento y manutención del participante.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo
Director Actuarial



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.861.CD
TR4184

Señores

Econ. Fernando Guijarro Cabezas

DIRECTOR GENERAL DEL IESS

Dr. Iván Araujo Grijalva

DIRECTOR SEGURO GENERAL SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR

Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 21000000-2888 de 7 de septiembre de 2009 de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, a través del cual solicita que se autorice a las Unidades Médicas del IESS la adquisición de insumos de prótesis del programa del año 2009, para atender a los afiliados.

El Consejo Directivo resolvió autorizar a través de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, que con el propósito de garantizar la atención médica a todos los asegurados del IESS, cada Unidad Médica de la Institución proceda a la adquisición de órtesis, prótesis, endoprótesis e implantes corporales y órganos de los sentidos, correspondientes al programa del año 2009, que se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones del IESS (PAC), para lo cual se deberá observar las respectivas disposiciones legales y reglamentarias.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedente

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.862.CD
TR18787

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 111011214-CQ-270 de 2 de septiembre de 2009, suscrito por el Dr. Mario Toscano Ortega, Coordinador del Centro Quirúrgico del Hospital "Carlos Andrade Marín", a través del cual presenta su excusa de conformar la Comisión Técnica encargada del proceso licitatorio para la adquisición de 16 quirófanos para esa Unidad Médica, por cuanto ha participado en la elaboración de las requisiciones y los pliegos para dicho equipamiento.

El Consejo Directivo resolvió aceptar la excusa presentada y además designar al Dr. Iván Cevallos Miranda, Jefe del Servicio de Cirugía General, como miembro de la Comisión Técnica que tendrá a su cargo el proceso de licitación para el equipamiento de 13 quirófanos integrados de mediana y 3 de alta complejidad para el Hospital "Carlos Andrade Marín".

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo
Dr. Mario Toscano Ortega/Hospital CAM
Dr. Iván Cevallos Miranda/Hospital CAM



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 7 de Septiembre de 2009
Of. 11000000.863.CD
TR3706

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 41000000-1418 de 7 de septiembre de 2009 de la Dirección Actuarial, Dirección del Sistema de Pensiones y Secretaría General del IESS, mediante el cual informan sobre el proceso de revisión y actualización del Convenio de Seguridad Social Hispano Ecuatoriano, suscrito entre España y Ecuador, y además presentan observaciones a la última propuesta presentada por la parte española en mayo de 2009.

El Consejo Directivo resolvió autorizar al Director General la suscripción del nuevo **Convenio Bilateral de Seguridad Social entre España y Ecuador**, con motivo de la visita que realizará a Madrid-España los días 14 y 15 de septiembre de 2009, conjuntamente con el Presidente del Órgano Máximo de Gobierno del IESS.

El Consejo Directivo resolvió además autorizar al Director General la suscripción del **Acuerdo Administrativo para la Aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social**, que será materia de la VII Conferencia Iberoamericana de Ministros/Máximos Responsables de la Seguridad Social, que tendrá lugar en Lisboa- Portugal los días 10 y 11 de septiembre de 2009

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo